

PAGO DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

315.539

579 DECRETO N° QUILLON, miércoles 27 febrero 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE
- QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-195

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GUTIERREZ Y CARRASCO LTDA.

RUT:76.304.336-3

LA SUMA DE \$:342.720

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 165 POR \$ 342.720 - DE GUTIÉRREZ Y CARRASCO LTDA. POR ADQUISICIÓN DE NÚMEROS DE COMPETENCIA PARA IDENTIFICAR A DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES, SEGÚN FICHA TÉCNIÇA N°02, ORDEN DE COMPRA N° 4352-183-MC19, DECRETO ALCALDICIO N° 526 DEL 31 DE ENERO 2019 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO INFERIOR A 10 UTM, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ENCARGADO DE DEPORTES DE RECREACIÓN..

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152204013

1110320

C.COSTO DENOMINACION

500211 EQUIPOS MENORES

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

HABER

RUT 76304336-3 DCTO. F-165

342.720

76304336-3

C-0

TOTALES :

342.720

DEBE

342.720

342.720

